

(19) ES (21) (22)	(11) NUMERO 289955	(10) Y
	FECHA DE PRESENTACION 11 OCT. 1985	



ESPAÑA

MODELO DE UTILIDAD

1 - ABR. 1986

(30) PRIORIDADES:	(32) FECHA	(33) PAIS
(31) NUMERO		

(47) FECHA DE PUBLICIDAD	(51) CLASIFICACION INTERNACIONAL
	B 24 B 3 / 02

(54) TITULO DE LA INVENCIÓN

"DISPOSITIVO PARA AFILAR FRESAS DE MAQUINAS PARA ZAPATERIA"

(71) SOLICITANTE (S)

D. Luis García Lliso

DOMICILIO DEL SOLICITANTE

08004 BARCELONA - Méjico, 9

(72) INVENTOR (ES)

(73) TITULAR (ES)

(74) REPRESENTANTE

D. Luis Durán Cuevas

MEMORIA DESCRIPTIVA

5. El presente Modelo de Utilidad se refiere a un dispositivo para afilar fresas, del tipo de las que se utilizan en zapatería para el reparado del calzado, que se caracteriza por mejorar de forma importante los dispositivos que con la misma funcionalidad vienen existiendo en la actualidad.

10. Las personas que se dedican al oficio del remiendo de zapatos, acostumbran a tener como elemento fundamental un banco de trabajo provisto de diversos brazos, en los que se incluyen los distintos útiles consistentes en pulidoras, brocas, fresas y similares, útiles que son indispensables para la realización de dicho trabajo.

15. En uno de dichos brazos es habitual el colocar un utillaje, cercano a una muela abrasiva de afilado, permitiendo este utillaje la colocación de las fresas para su afilado.

20. Dicho utillaje consiste habitualmente en una barra cilíndrica horizontal, a la que se une otra perpéndicular, alrededor de la cual se fija la fresa, pudiendo moverse hacia adelante y hacia atrás la indicada barra vertical, con el fin de dejar la fresa en el lugar adecuado próxima a la muela.

25. Este tipo de utillaje tiene como problema que es difícil colocar en su posición exacta a la fresa enfrentada a la muela, tanto en lo que se refiere al desplazamiento horizontal como al vertical, por cuanto en el caso del posicionado vertical los tipos distintos de fresa, tanto

en diámetro como en altura, traen como consecuencia que la zona de ataque no sea exactamente la adecuada, lo que produce un afilado distinto de los distintos dientes de la fresa, que redundan en una menor duración útil de la misma.

5. Para solucionar estas problemáticas, se ha estudiado un dispositivo de afilado, apto para ser ubicado así mismo en el brazo de un banco de zapatero, que es de montaje simple, pero que incorpora unas ventajas apreciables con respecto a los actualmente utilizados, facilitando el perfecto posicionado de la fresa respecto a la muela de afilar, que asegura un perfecto afilado de aquella.

10. Para conseguir tal finalidad, al eje horizontal que se coloca articulado al brazo del banco, se le une el eje perpendicular portador de la fresa, de forma tal que el movimiento de dicho eje de izquierda a derecha es dirigido por un botón milimétrico que aprieta al indicado eje perpendicular contra un muelle, de forma tal que el avance del botón es proporcional a una longitud determinada y deja el aparato perfectamente posicionado, mientras que al retroceder el tornillo, la propia presión del muelle va haciendo avanzar al eje perpendicular de igual manera que ocurre cuando la operación se produce en sentido inverso.

15. De esta manera queda perfectamente asegurado el guiado y posicionado del eje perpendicular, en su movimiento horizontal, mientras que el posicionado de la fresa propiamente dicha sobre el indicado eje, posicionado que es variable de acuerdo con el tamaño de la misma, es posible conseguirlo de forma suave, gracias a que esta se apoya

20.

25.

sobre una base que se mueve manualmente hacia arriba y hacia abajo, adecuadamente guiada, siendo el avance de la misma muy suave y permitiendo colocarla en una posición exacta respecto a la muela, posición que queda asegurada por la colocación sobre dicha base de un pasador que delimita y fija en posición a la fresa respecto a un pasador de referencia.

5.

Para facilitar la explicación se acompaña a la presente memoria una hoja de dibujos en la que se ha representado, a título de ejemplo ilustrativo y no limitativo, un caso de realización de un dispositivo para afilar fresas, según los principios de las reivindicaciones.

10.

En los dibujos:

La figura 1 presenta una vista en alzado parcialmente seccionada del dispositivo para afilar fresas reivindicado.

15.

Por lo que se refiere a la figura 2, es de ver en ella una vista de perfil, parcialmente seccionada, del citado dispositivo.

20.

Tal y como es posible deducir de la indicada hoja de dibujos, el dispositivo para afilar fresas perfeccionado, se une al brazo -1- de un banco de zapatero, mediante la introducción del extremo -2- del eje -3- en el interior de un orificio previsto a tal efecto, asegurándose su posicionado mediante un tornillo -3- colocado perpendicularmente.

25.

Sobre el eje -3- puede moverse de izquierda a derecha el eje perpendicular -4-, cuyo extremo -5- se halla

provisto de un orificio a través del cual se introduce el indicado eje -3-, hallándose por su parte inferior apoyado el citado extremo -5- en un muelle de compresión -6- arrollado a -3-, mientras que por el otro lado puede ser empujado por un botón -7- que apoya asimismo sobre -5-, con una junta -8- intermedia, estando la zona terminal del eje -6- sobre la que gira el botón -7- provista de una rosca -9- de paso previamente determinado, asegurándose la fijación del eje -4-, mediante un tornillo perpendicular -10-.

10. El eje -4- se coloca enfrentado con la muela -11- y se halla provisto de una hendidura de guiado vertical -12- en la que se fija mediante un tornillo -13- un disco metálico -14-, provisto de una entalla -15- que sirve de elemento de guiado de una columna -16-, que por su extremo superior se halla unido a otra plataforma -17-, de características similares a -14-, provista de un rebaje circunferencial y concéntrico -18- y que presenta en su superficie superior un pasador vertical de centraje -19-.

15. La utilización de los numerales que aparecen en las hojas de dibujos y que han sido citados en párrafos anteriores, permiten explicar con mayor claridad la forma de utilización del dispositivo para afilar reivindicado.

20. Para realizar el afilado de una fresa tal como -20-, mediante la muela -11-, se hace necesario primeramente asegurar que el eje de apoyo de la fresa -4-, quede adecuadamente posicionado frente a la muela, para lo cual su extremo -5- se mueve hacia un lado o hacia el otro sobre el eje -3-, unido al brazo -1- del banco de zapatero,

25.

mediante el accionado de un tornillo -7- que empuja a -5-, siendo dicho movimiento suave, al hallarse solicitado el eje vertical por un muelle -6-, realizándose esta operación has ta dejar perfectamente centrado el eje perpendicular -4- res pecto a la muela -11-.

5. En esta situación, se procede a colocar la fresa -20- sobre la plataforma -17-, sirviendo el rebaje -18-, para las fresas que poseen una zona de centraje inferior y quedando adecuadamente posicionada la fresa al introducir entre sus dientes el pasador -19-.

10. En estas condiciones, se procede a colocar a la altura adecuada la fresa -20- respecto a la muela -11-, sin mas que empujar sobre la columna -16- que ascenderá, guia- da por -15-, elevando hacia arriba la plataforma -17- has ta que la fresa -20- quede a la altura adecuada respec to a -11-, pudiéndose entonces accionar la muela y proceder a la operación de afilado de cada uno de los dientes de la fresa.

15. Todo cuanto no afecte, altere, cambie o modifique la esencia del dispositivo descrito, será variable a los efectos del actual Modelo.

20.

N O T A .

Se reivindica a los efectos del presente Modelo de Utilidad:

5. 1.- Dispositivo para afilar fresas de máquinas para zapatería, del tipo de los que se hallan fijados a uno de los brazos de un banco de zapatero, caracterizado porque se halla constituido por un eje horizontal sobre el que se desliza un eje perpendicular, realizándose el movimiento hacia derecha e izquierda del citado eje perpendicular mediante un tornillo ubicado en el extremo del eje horizontal, que se halla montado sobre una rosca que tiene dicho eje en su extremo, previéndose la existencia de una junta entre el tornillo y el eje perpendicular, existiendo como zona resistente del avance que el citado tornillo realiza sobre dicho eje, un muelle de compresión situado en la parte opuesta de éste, hallándose ubicada alrededor del citado eje vertical una plataforma que permite la colocación de la fresa frente a la muela de afilar.

20. 2.- Dispositivo para afilar fresas de máquinas para zapatería, según la reivindicación 1, caracterizado porque el eje perpendicular se halla provisto de una regata longitudinal vertical, que facilita la fijación de un disco horizontal mediante tornillo, disco que presenta un entrante que sirve de guía para una columna cilíndrica, 25. movable manualmente hacia arriba y hacia abajo, cuyo extremo se halla unido a otra plataforma circular horizontal, sobre la que se colocará la fresa, previéndose la existencia en la parte superior de dicha plataforma, de un reba-

je circunferencial concéntrico que permite la colocación de fresas provistas de centrador, así como de un pasador vertical que se situará entre dos dientes contiguos de la fresa para asegurar su posicionado.

5. Sean cuales fueren las circunstancias que concurran en la esencialidad del Modelo de Utilidad definido en las anteriores reivindicaciones, cuyo objeto es:

3.- "DISPOSITIVO PARA AFILAR FRESAS DE MAQUINAS PARA ZAPATERIA".

10. Consta la presente memoria de ocho hojas foliadas, mecanografiadas por una sola cara y de los dibujos unidos a la misma.

Barcelona, 11 OCT. 1985

P.A. de D. Luis García Lliso,

LUIS DURAN CUEVAS

P. p.



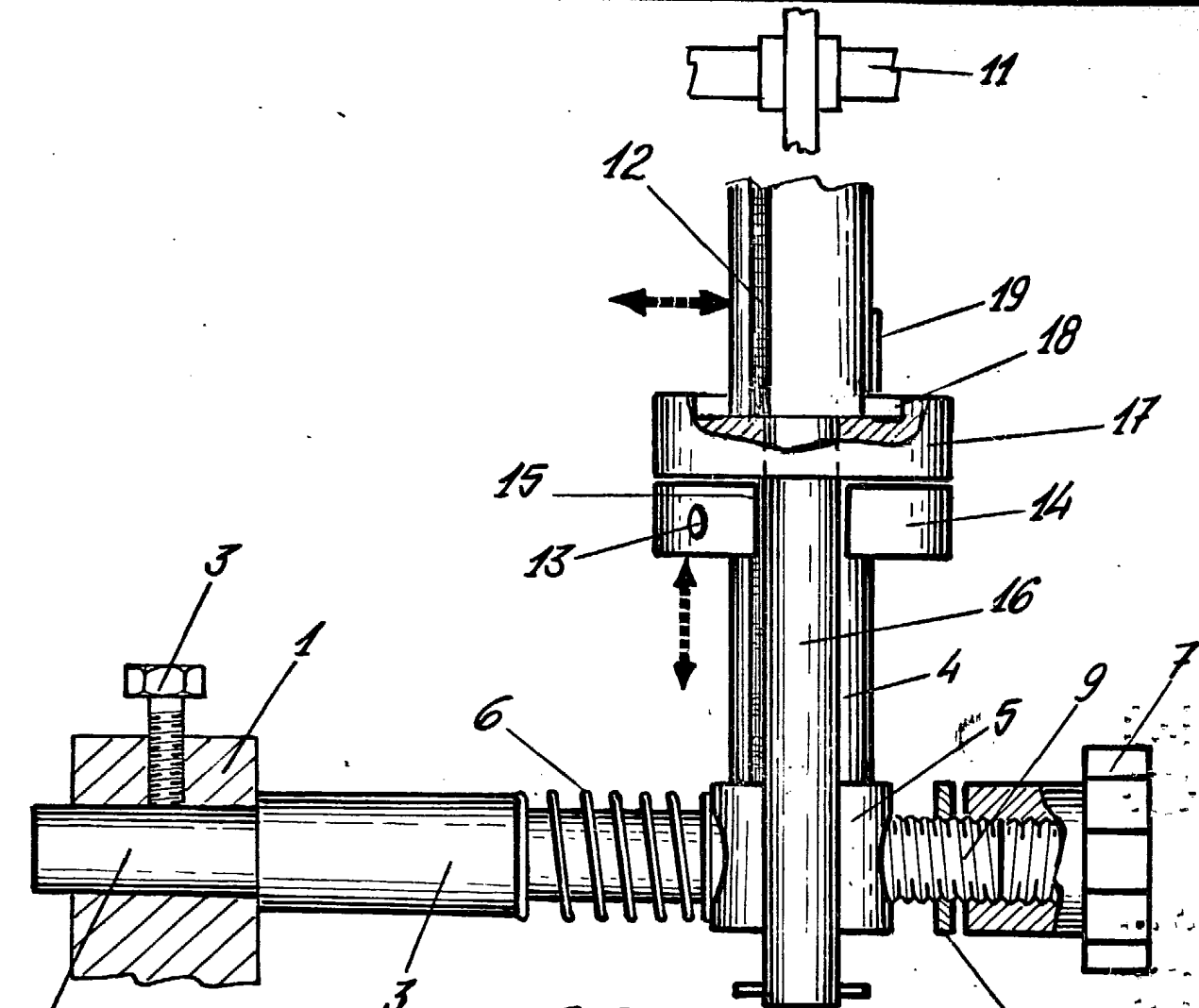


FIG. 1

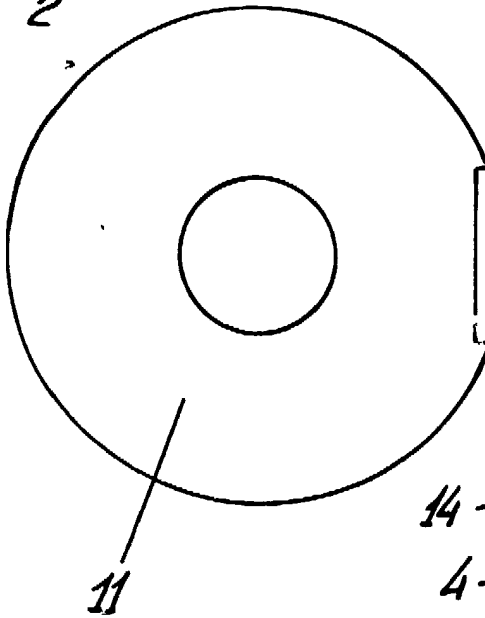
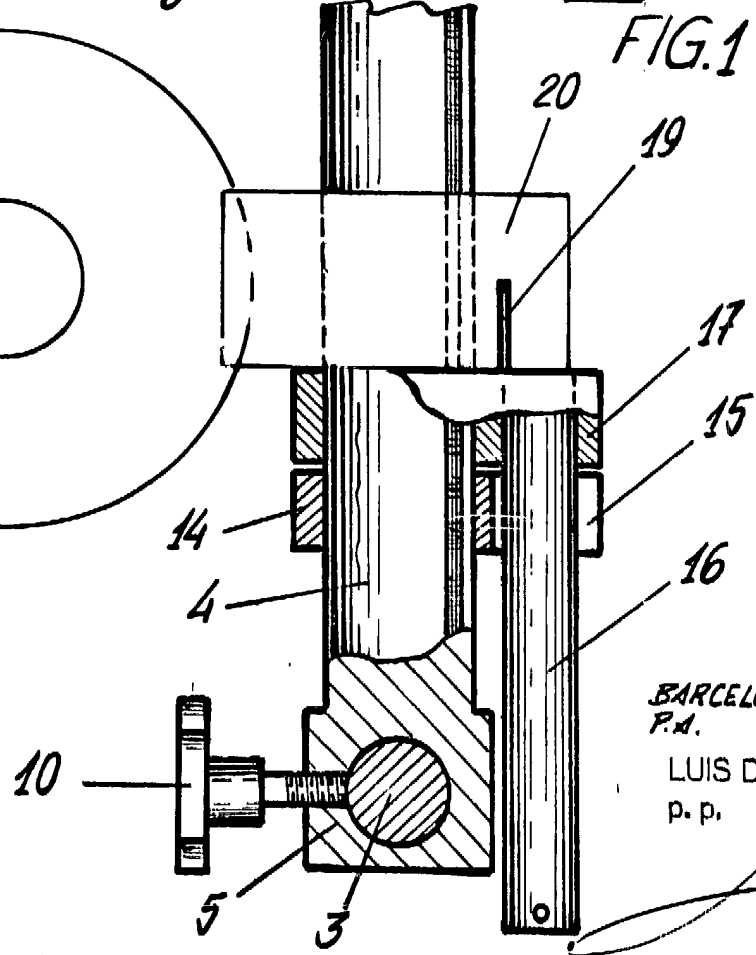


FIG. 2



BARCELONA, 11 OCT. 1985
P.A.

LUIS DURAN CUZIAS
p. p.